



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE
FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 **LUGAR:** MICROSOFT TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN: Fase de participación - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Desarrollo Económico– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024
HORA DE INICIO: 5:30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:40 pm
ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrordriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO										PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ										PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	310 6185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA										PROCESO PROROM	lucero lombana@gmail.com	312 5231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ										PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	321 3193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO										PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	321 3975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA										UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA										UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA										UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
GEANIA SECUNDINA ROJAS DE ARMAS										SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	grojas@desarrolloeconomico.gov. co	3013811242	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEIDY FORERO MURILLO										SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	lforero@desarrolloeconomico.go v.co	3144188035	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HUGO AMBROSIO ROJAS FIGUEROA										SDDE - SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO - DERA	hrojas@desarrolloeconomico.gov .co	3112260986	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 10



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
NINI JOHANNA SERNA ALVARADO									SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	nserna@desarrolloeconomico.gov.co	3172144089	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ALBERTO ANAYA									SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS	aanaya@desarrolloeconomico.gov.co	3105859494	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANDRÉS FELIPE SALAZAR CUELLAR									JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN - SDDE	afsalazar@desarrolloeconomico.gov.co	3004867789	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANDREA CAMPUZANO									SUBDIRECTORA ECONOMÍA RURAL - SDDE	acampuzano @sdde.gov.co	3105815104	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANGELICA MARÍA SEGURA BONELL									SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	asegura@desarrolloeconomico.gov.co	3213009022	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
JOSE NEFTALÍ PEREA HOLGUIN									OFICINA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO	jperea@desarrolloeconomico.gov.co	3112499713	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ RETIZ									SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	casanchez@desarrolloeconomico.gov.co	3178874207	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LEONEL HERNANDO NIETO BERNAL									SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	lnieto@desarrolloeconomico.gov.co	3132201312	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
PILAR PINTO GÓMEZ									SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	ppinto@desarrolloeconomico.gov.co	3003037741	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JULIANA TORAL VILLADIEGO									SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	jtoral@desarrolloeconomico.gov.co	3107797357	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
AMANDA PATRICIA RUIZ									SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	aruizo@desarrolloeconomico.gov.co	3103059134	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

4 de 10



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
LEONEL HERNANDO NIETO BERNAL									SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	lnieto@desarrolloeconomico.gov. co	3132201312	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARTHA CECILIA GUTTERREZ PORTILLA									ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MYRIAM ROBAYO ROBAYO									PERSONERÍA DE BOGOTÁ - PROFESIONAL DE LA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	lmrobayo@personeriabogota.gov. co	3015836663	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SOCORRO SANCHEZ LOPEZ									PERSONERIA DELEGADA PARALA DEFENSA Y PROTECCIONDE LOS DERECHOS HUMANOS	ssanchez@personeriabogota.gov. co	3003255533	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HERNAN MOLINA									DEFENSORÍA DEL PUEBLO	hmolina@defensoria.gov.co	3144193978	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Desarrollo Económico y Pueblo Rrom
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Presentación factores Clave Sector Desarrollo Económico.
5. Preguntas consejer@s gitanos
6. Concertación y compromisos.

1. Se verifica el Quorum y se procede a la aprobación del orden del día

Verificación Quórum

Delegados/as de la Organización Proceso Organizativo del pueblo Rom (Gitano) de Colombia PROROM.	Delegados/as de la Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romani de Colombia
SANDRO CRISTO	LUPE GÓMEZ IBANOFF
DALILA GÓMEZ	FRANCISCO CRISTO
LUCERO LOMBANA	JEIMY SALINAS
JEFREY GÓMEZ	MIYER MONTOYA
YESSICA CRISTO	MERY PIEDRAHITA

ORDEN DEL DÍA

- 5:30 pm a 5:45 pm Verificación de asistencia de los representantes del sector Distrital citado y delegadas y delegados del Pueblo Rrom de Bogotá. Aprobación del Orden del día
- 5:45 pm a 6:00 pm Saludo y Presentación Equipo Sector Gobierno Saludo y Presentación Equipo Desarrollo Económico Saludo y Presentación Equipo Ministerio Público Palabras Pueblo Rrom
- 6:00 pm a 7:00 pm Introducción al Espacio de Concertación: SAE Presentación Metas y factores Clave Desarrollo Económico Visión Gerencial Directiva y marco de la gestión Funciones Dependencias encargadas Marco presupuestal
- Intervención Pueblo Rrom de Bogotá: preguntas, inquietudes y sugerencias
- Intervención institucional: respuestas y aclaraciones
- 7:00 pm a 8:30 pm Revisión de avance del cronograma, conclusiones y compromisos

2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Desarrollo Económico y Pueblo Rrom:

En este primero momento, se realiza una breve presentación de todos los sectores, quienes insisten en la importancia del proceso de concertación teniendo en cuenta los derechos de petición del pueblo gitano. De parte del señor Hernán Molina, de la Defensoría del Pueblo se pregunta por la presencia en el espacio del Secretario de Gobierno y la nueva subdirectora de la SAE, para lo cual se responde que, al día siguiente, es decir, el 5 de septiembre se tendría contacto con ellos. Se explica que la funcionaria se encuentra en periodo de excedente y concertación con otras comunidades étnicas.

3. Introducción al Espacio de concertación SAE:

La SAE recuerda que el proceso de concertación, sustentando en el Artículo 66 del PDD, cuenta una serie de antecedentes importantes según cada fase. En la fase preparatoria, se contó con 16 Espacios Autónomos preparatorios; la aplicación de la Encuesta Bogotá Solidaria: Jaka, cuyos resultados serán socializados en el segundo momento y que es de gran importancia al mostrar elementos socioeconómicos de la población gitana; la socialización de la OIM de instrumentos y matrices y posteriormente, el desarrollo del proceso de Armonización Sectores Transversales. Posteriormente, se explica cómo se lleva a cabo la fase de participación, teniendo en cuenta los Espacios de Interlocución y la construcción del cronograma Como se muestra a continuación:

ANTESCEDENTES

- Fase Preparatoria**
 - 16 Espacios Autónomos Preparatorios
 - Encuesta Bogotá Solidaria: JAKA
 - Socialización OIM Metas POD: Instrumentos
 - Armonización Sectores Transversales
 - Espacio Autónomo 16 de Julio
 - Consejo Consultivo 31 de Julio
 - Mesa Técnica de Armonización 12 de agosto
- Fase de Participación**
 - 42 Espacios de Interlocución para Concertar
 - Invitación Formal a 14 Sectores por parte de la SAE para implementar Cronograma

ESPACIOS CONCERTADOS O ZAKONO

- Momento 1: O-DIVANODIALOGO: Entrega de la Visión Institucional del Sector – Socialización de metas de interés por parte del Pueblo Rrom.
- Momento 2: AMARO SUATONUESTRA PALABRA: Entrega de Visión Acciones Afirmativas del Pueblo Rrom – radicación y formalización 2 días después de contrapropuesta.
- Momento 3: VORTECHIA – Entrega de Concepto de viabilidad (2 días antes)
- Momento 4: Kriás – Espacio de Negociación Política y Concertación Espiritual para haber agotado las anteriores instancias.

CRONOGRAMA

SECTOR CITADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
Sector de Planeación	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Alta Consejería	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Mujer	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Hacienda	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Seguridad y Convivencia	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Salud	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Educación	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Integración	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Cultura	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Habitat	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Ambiente	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Desarrollo Económico	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Movilidad	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre
Sector Gobierno	20 de agosto	27 de agosto	3 de septiembre	10 de septiembre	17 de septiembre	24 de septiembre

Del 10 hasta el 11 de octubre de 2020

4. Intervención Sector de Desarrollo Económico:

Al iniciar la intervención, se realiza una presentación de los directivos que acompañan el encuentro. De esta forma, se explican cuáles son los frentes de gestión y el objetivo central de este Sector para la creación de condiciones que aumenten la productividad de



bienes y servicios, teniendo en cuenta lo distrital y lo regional y la apertura de oportunidades. Estos frentes son: Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, Dirección de Competitividad Bogotá – Región, Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo, Dirección de Gestión Corporativa, Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Campesino. Se señalan los aspectos centrales de las metas 117, 118, 119, 120, 177, 180, 182, 184, 186, y la manera en la cual, se distribuyen los recursos, la Dependencia que se encuentra a cargo, para su cumplimiento, destacando así la pertinencia del enfoque diferencial en las intencionalidades que se plantean y teniendo presente las particularidades de este momento histórico por motivo de la pandemia y la reactivación económica. Esto abarca estrategias como la implementación de emprendimientos sostenibles, la apertura de nuevos mercados para empresas, la inclusión laboral de población vulnerable, financiamiento de emprendimientos, fortalecimiento de actores de abastecimiento y sus organizaciones sociales, entre otros.

Se aclara, de acuerdo con cada meta, cuáles de estas tienen plan de inversión incorporado de nuevo PDD 2020- 2024, cuáles tienen anteproyecto radicado ante planificación y cuáles se articulan con una Política Pública, concluyendo así que, todas las metas planteadas tienen plan de inversión incorporado para este PDD y que todas están alineadas con una Política Pública.

Luego, se habla de la visión gerencial para el cumplimiento de las metas, insistiendo en la pertinencia de la complementariedad estratégica (sectorial, intersectorial y local) junto con la presupuestal. Todo esto, Todo esto, se encuentra justificado con un piso jurídico reconocido el Acuerdo 257 de 2006, Art. 13 y 322 de la Constitución, el Estatuto Orgánico de Bogotá Resolución 2045 de 2017, y en el plan de Desarrollo Distrital 2020 y 2024 y sus respectivas directrices, entre otros.

Posteriormente, se explica la visión de trabajo del 2021 a 2024 y los elementos en los cuales, la comunidad gitana debe verse incluida superando así, las barreras históricas que se les ha impuesto.



Juliana Toral, Sector De Desarrollo Económico: Habla sobre los proyectos:

- Fórmate, Bogotá, ciudadanos del Distrito formación para el trabajo y los desafíos en la actual coyuntura.
- Entorno Bogotá, para acompañamiento en procesos de innovación de empresas.
- Bogotá responde: línea de crédito para capital de trabajo en empresas pequeñas y medianas.
- Ruta de Empleo: para incentivar la contratación de ciudadanos bogotanos.

5. Intervención del Pueblo Rrom: inquietudes, preguntas, sugerencias:

Consejero Sandro: 1) Con base a la Meta 118 acerca de créditos para pequeñas empresas ¿Saben ustedes a qué se dedican nuestras pequeñas empresas?; 2) ¿Tienen en el radar de empresas gitanas de marroquinería, metalmecánica en los 60 eventos de promoción de emprendimiento? Pues nosotros hacemos elementos que mitigan riesgo biológico en acero, hacemos lavamanos y cosas que se necesitan en temas de bioseguridad. Me refiero a la Meta 166.



6. Respuestas Sector de Desarrollo:

Carlos Sánchez: No se tiene un mapeo. Sería de gran ayuda que ustedes nos aportaran información sobre lo que realizan sus empresas, los productos que comercialización. Se necesitan bases de datos. Se necesita conocer también a las personas que no tienen empleo, si el Pueblo Gitano lo encuentra pertinente.

7. Intervención Pueblo Rrom:

Consejero Sandro: Explica que el pueblo gitano posee emprendimientos alrededor de metalmecánica, cobre, aluminio. “Hacemos lo que sea (...), hicimos lavamos portátiles en esta pandemia, y hacemos muchas cosas de marroquinería, calzado, todas estas cosas las fabricamos, pero el sector Gobierno no nos ha tenido en cuenta, pues ya saben que somos comerciante (...) Para lo del acero, tenemos facturas, cómo hacer proyectos, hay microempresas que pueden hacer estas labores. El año pasado vi que hicieron esos triciclos en acero, y nosotros también podríamos hacerlos. Es factible utilizar la base de datos que se realizó con Secretaria de Gobierno, pues ellos tienen un mapeo muy importante, y así destacar lo esencial.

8. Intervención Ministerio Público:

Hernán Medina: Señala la importancia que tiene la construcción de un portafolio de servicios, de todo lo que trabajan. Invita a la comunidad a que se pongan de acuerdo que hagan un portafolio con lo que ofrecen y, a partir de éste, la Secretaria de Desarrollo priorizará sobre qué productos podría comercializar con ustedes.

9. Intervención Pueblo Rrom:

Consejero Sandro: Establece que el pueblo gitano por temas de dinero es difícil hacer el portafolio y es más difícil por el tema de la pandemia. El pueblo gastó todos sus ahorros, todas sus cositas.

Consejero Jeffrey: ¿ellos tienen fondos para hacer esas caracterizaciones?

10. Intervención Ministerio Público:

Hernán Medina: Es muy importante esta pregunta. ¿Se acuerdan cuando hicimos la reunión con desarrollo económico, cuando se dijo que con la reestructuración de asuntos étnicos se hiciera la caracterización socioeconómica de la comunidad gitana? Es una pregunta muy válida, es pertinente para avanzar en la caracterización de los aspectos socioeconómicos del pueblo gitano.

11. Respuestas Sector de Desarrollo:

Se requiere de una relación de esas apuestas productivas que tienen los gitanos para poder realizar las acciones afirmativas. Así mismo es importante hojas de vida de los gitanos para poder revisar la articulación. Es claro que el empleo para gitanos debe responder a una acción afirmativa, por ello se han venido solicitando de forma reiterativa – es muy importante el tema de la corresponsabilidad. Entendemos que cuando una acción afirmativa no cumple con su objetivo de superar una barrera no es útil.

12. Intervención de la SAE:

Socializamos que se aplicaron instrumentos de caracterización de preguntas desde “Bogotá Solidaria” más las de “Desarrollo Económico” y se encuentra en una fase de análisis que será socializada próximamente.

13. Intervención Pueblo Rrom:

Consejera Dalila: Desarrollo Económico, tiene deuda histórica, como lo dijo el representante legal. Es importante tener un enfoque especial para gitanos y que se considere que para nosotros es necesario implementar y formular proyectos productivos de emprendimiento; por lo anterior, es bueno hacer insistencia en la existencia de una la voluntad política para que no se nos excluya.

14. Intervención Ministerio Público:

Hernán Medina: Es importante de agilizar la caracterización y sus resultados para poder articular las propuestas mucho mejor.

15. Intervención de la SAE:

Nos comprometemos efectivamente, como sector Gobierno a socializar estos resultados del diagnóstico.

16. Intervención Pueblo Rrom:

Consejero Sandro: En el tema de corresponsabilidad, eso es lo que más pedimos porque lo que se acabó fue la credibilidad. Eso quedó en el papel porque nunca se hizo nada, por ello insistimos en la importancia de la voluntad política.

Consejera Dalila: Es importante aclarar el funcionario Desarrollo Económico no llegaba temprano, sacaba excusas, aunque había corresponsabilidad de parte nuestra está no logramos mucho. Hacemos énfasis en que el IPES es importante y su presencia la valoramos.

Consejera Jessica: El Instituto para la Economía Social - IPES maneja asuntos sobre vendedores ambulantes, en los gitanos hay muchos y hemos sido afectados por la pandemia. ¿El IPES tiene mapeada a esta población?

17. Respuestas Sector de Desarrollo:

La importancia de haber invitado al Instituto para la Economía Social – IPES, aunque el derecho de petición no lo establecía tan claramente, está en que podemos generar un acuerdo y podamos seguir invitándolo para realizar un trabajo articulado. Seguimos trabajando en dar respuesta, de acuerdo con el derecho de petición. Por ello al preguntarnos por metas y por presupuestos, así hemos contestado. Por eso no trajimos propuestas en la medida que no se nos indicó acerca de traer una propuesta puntual.

18. Intervención Pueblo Rrom:

Consejera Dalila: Como Pueblo Rrom, cuando hicimos el derecho de petición asumimos que entenderían que nos interesan los datos del Pueblo Gitano. Puede que haya faltado claridad, pero se supone que uno va de un espacio, uno más o menos lee en qué marco está.

Consejera Lucero: En la Meta 117 se encuentra el enfoque gitano, ¿con qué instrumento técnico y cifras se va a focalizar la inversión y cuál es la visión gerencial que tienen? Ustedes saben que tenemos pequeñas empresas o emprendimientos, nunca nos han legado con alguna ayuda.

19. Respuestas Sector de Desarrollo:

Es importante saber si los insumos los podemos levantar en este mismo espacio.

Andrés Jefe Oficina De Planeación: Explica el proceso de asignación de recursos y proyectos de inversión y la importancia de enfoques de focalización.

20. Intervención del Ministerio Público

Hernán Molina: Interviene acerca de la forma en la que se estructura el derecho de petición, Insiste en que esto se puede superar en los próximos encuentros donde se hagan los acuerdos y concertaciones.

21. Intervención Pueblo Rrom:

Consejera Jeimmy: ¿Acerca de la meta 122 cuántos gitanos serán beneficiados?, ¿Cuál es la perspectiva de trabajo y que herramientas usan para focalizar el presupuesto?

22. Respuestas Sector Desarrollo:

Destaca la importancia del enfoque diferencial y la superación de las barreras que impiden las oportunidades económicas y la importancia realizar procesos de formación para el trabajo, articulados con acciones de sensibilización al empresariado para la inclusión de comunidades étnicas, como los RROM, de jóvenes y mujeres.

23. Intervención Pueblo Rrom:

Consejero Jeffrey: ¿Ustedes realizan un estado del arte sobre gitanos?, ¿cómo focalizan las acciones?, ¿qué parámetros existen para que podamos acceder?

24. Respuestas Sector Desarrollo:

Empezaremos por el proceso de identificación de las necesidades y problemas de la comunidad gitana en términos socioeconómicos. Luego, podremos identificar causas y consecuencias de estas necesidades. Por eso hemos identificado las orientaciones desde la metodología propuesta por ustedes y por la SAE.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

25. Cierre:

Se destaca la claridad en la Presentación de Desarrollo Económico

Es importante realizar claridades acerca del derecho petición remitido y la importancia de la especificidad sobre las demandas del pueblo gitano.

Los invitamos al siguiente encuentro.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Remitir información que permita caracterizar las actividades económicas, productos comercializados, empresas de los gitanos.	Pueblo Rrom	
2	Socializar los resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica.	Secretaría de Gobierno - SAE	
3	Articular al Instituto para la Economía Solidaria - IPES a estos encuentros de concertación.	Secretaría de Desarrollo Económico	

Elaborada por: David Andrés Jiménez- Contrato N°192 de 2020

Fecha de la próxima reunión: 23 de septiembre de 2020

Lugar de la próxima reunión: Teams